

Creación monetaria y señoraje de los bancos privados

Por: [Alejandro Nadal](#)

Globalización, 01 de agosto 2018

[La Jornada](#) 1 August, 2018

Región: [Mundo](#)

Tema: [Economía](#), [Historia](#)

El proceso de creación monetaria por los bancos comerciales privados en una economía capitalista es un misterio para muchos economistas. La fuente de esta confusión se encuentra en el análisis del papel de los bancos en la teoría económica convencional. Urge hacer una crítica profunda de la teoría macroeconómica ortodoxa en este punto.

Los aficionados de la historia del pensamiento económico saben que el papel de los bancos comerciales privados en una economía capitalista fue muy bien entendido por teóricos como Joseph Schumpeter y Hyman Minsky. Pero la teoría ortodoxa no recogió esas enseñanzas y prefirió el camino del oscurantismo y los cuentos de hadas.

Según la teoría ortodoxa los bancos son simples intermediarios. La narrativa es tan sencilla como engañosa: los ahorradores llevan sus ahorros a depositarlos en los bancos. Éstos prestan ese dinero a los inversionistas que demandan capitales. La diferencia entre los intereses que pagan a los ahorradores y los que cobran a los inversionistas otorga ganancias a los bancos por su trabajo de intermediación. Ese relato curioso no tiene nada que ver con la realidad.

Al otorgar un crédito, un banco no necesita comprobar que tiene depósitos en su bóveda. Simplemente verifica que el solicitante del préstamo es cumplidor, que tiene garantías suficientes o que el proyecto es viable. Acto seguido abre una nueva cuenta al cliente y le asigna un depósito por la cantidad del crédito solicitado. Es decir, el crédito es la operación que crea el depósito (y no al revés, como supone la teoría ortodoxa).

El banco prestamista se obliga a poner a la disposición del prestatario la cantidad del crédito en dinero de alto poder, es decir, en billetes emitidos por el banco central. El prestatario se obliga a regresar al banco la suma de dinero en moneda de alto poder. El receptor del crédito puede ahora usar una chequera o su tarjeta de débito en operaciones con otros agentes.

Al usar su tarjeta de débito está firmando una promesa de entregar cierta cantidad de dinero de alto poder. Todos los bancos reconocen sus títulos recíprocamente y por eso sirven como circulante en las transacciones que mueven toda la economía de un país. Las cuentas entre bancos son saldadas todos los días en una cámara de compensación.

Aunque el banco central sigue teniendo el monopolio de la emisión del dinero de alto poder, la cantidad de dinero de alto poder en circulación es muy pequeña y en el agregado

monetario no representa más de 5 por ciento. Esto es típico de todas las economías modernas.

Es evidente que la creación monetaria por el poder soberano tiene muchas ventajas. La más importante es el señoraje, palabra que proviene del poder exclusivo que tenía antaño el señor feudal para acuñar monedas. Es una ventaja económica que se calcula como la diferencia entre el costo de producción de la moneda y su valor nominal.

Emitir un billete de mil pesos tiene un costo ínfimo y por tanto el señoraje sobre ese billete es cercano a mil pesos. Pero la cantidad de billetes de alto poder en circulación es muy pequeña. La mayor parte del circulante es emitido por los bancos privados.

En esencia, eso significa que el privilegio por señoraje ha sido transferido a los bancos comerciales privados que crean moneda en el momento de otorgar un crédito. Y si la creación monetaria se hace por conducto de medios electrónicos, el señoraje aumenta mucho porque el costo de *producción* de las unidades monetarias transferidas es despreciable.

¿Cómo se calcula el señoraje de los bancos comerciales privados por su creación monetaria? La parte medular de la metodología (que es compleja) considera las ganancias por intereses que perciben los bancos al emitir deuda que es usada como dinero. En otros términos, el señoraje de los bancos privados no proviene directamente de un aumento en su poder de compra al emitir dinero. Se genera porque sus pasivos son aceptados por los agentes en la economía como dinero. Ninguna otra entidad tiene la capacidad de emitir deudas que son utilizadas como circulante en una economía.

Las ganancias por señoraje son considerables y son un subsidio de toda la sociedad a los bancos privados. En el Reino Unido han sido estimadas en 23 mil millones de libras esterlinas anuales, monto equivalente a 1.2 por ciento del producto interno bruto anual (PIB).

Un ejercicio parecido en el caso de México (ajustando diferencias por el tipo de sistema bancario y la profundidad del sistema financiero) podría arrojar un señoraje de 0.7 por ciento del PIB anual, lo que en el año que corre significaría unos 8 mil 400 millones de dólares. Un bonito regalo para los señores del dinero.

Es evidente que cualquier discusión sobre el futuro del país debería considerar las ganancias asociadas a la creación monetaria y las formas de recuperar las ventajas de señoraje para la sociedad. Este privilegio no puede quedar en manos de los bancos comerciales privados.

Alejandro Nadal

Alejandro Nadal: *Profesor e investigador de economía en el Colegio de México (COLMEX).*

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)
Derechos de autor © [Alejandro Nadal](#), [La Jornada](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **Alejandro
Nadal**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca